

# Enfrentamiento simbólico y protesta social. Un acercamiento al análisis de las declaraciones públicas durante un corte de ruta. (Corrientes, 1999)

Matías Artese\*

## 1- Resumen.

En el proceso de un conflicto social existen, además de los enfrentamientos materiales, manifestaciones discursivas que dan sentido a los hechos y los caracterizan, constituyendo una dimensión singular del conflicto. Si tomamos a las protestas signadas por los cortes de ruta, nos referimos por un lado, a las manifestaciones que dan apoyo y sustento a las políticas represivas del Estado, y por otro lado, a aquellas demostraciones de solidaridad con los protagonistas de las protestas.

Nos ubicaremos como primer estudio de caso en la protesta realizada en el puente Gral. Belgrano -que unen las ciudades de Corrientes y Resistencia- en diciembre de 1999, protagonizada por trabajadores estatales de la provincia.<sup>1</sup> Para dar cuenta del enfrentamiento simbólico que se desarrolló en este conflicto, rescatamos como unidades de registro a las declaraciones emitidas por distintas fracciones sociales y publicadas en diversos diarios nacionales y provinciales.

Nuestra intención es poder acercarnos así a la manifestación de distintas representaciones sociales y a las interpretaciones que se dan sobre un conflicto, desarrollado en un período constitucional. Es decir que no nos dedicaremos a elucidar la cantidad y calidad de los hechos de enfrentamiento. Nos interesa conocer de qué manera surgen expresiones que caractericen tanto a los sujetos como a los hechos desarrollados, y qué referencias ideológicas tanto actuales como pertenecientes a luchas del pasado se utilizan.

Uno de los objetivos de esta investigación es constatar la manera en que distintas fracciones de la sociedad intentan generar una legitimidad represiva durante las luchas que constituyen las fuerzas sociales populares.

---

\* - Lic. en Sociología, becario CONICET en el Área de Conflicto Social, Instituto de Investigaciones Gino Germani, FCS, UBA.

<sup>1</sup>- El caso de Corrientes forma parte de un plan mayor de investigación donde están incluidos otros conflictos recientes que dejaron como saldo varios muertos y heridos: Cutral Có y Plaza Huincul en la provincia de Neuquén en 1996/97, Mosconi y Tartagal en la provincia de Salta durante los años 2000/01 y el enfrentamiento de Puente Avellaneda en el conurbano bonaerense en junio de 2002.

## **2- La protesta social y el modelo de acumulación.**

El conflicto y la protesta social no pueden ser desligados de una situación de cambio y desarrollo de un nuevo modelo de acumulación capitalista que se ha instalado fundamentalmente en la última década. Aspiazu (2002) señala algunos de los elementos fundamentales para la instalación de este modelo: una profundísima reforma de la estructura estatal y el papel clave que cumplen las empresas públicas que pasaron a manos privadas, generando un nunca antes alcanzado nivel de deterioro en el mercado laboral.

Con una sostenida degradación de los servicios sanitarios y educativos públicos, y con un paulatino avance de la precariedad laboral, surgen durante la segunda mitad de la década de 1990 diversas *confrontaciones públicas con repercusión nacional*.<sup>2</sup> Dichas confrontaciones tuvieron como respuesta tanto un tratamiento represivo desde las distintas agencias del Estado, como -creemos- un incipiente reclamo de control y disciplinamiento desde distintos sectores sociales. Reclamos vinculados al “ejercicio directo de la autoridad o del orden normativo que ha sido impuesto por el uso monopolizado de la fuerza” (Marin, J. C. 1999: 10).

Tomando como punto de inflexión el levantamiento popular de fines de 1993 en la provincia de Santiago del Estero, comienzan a sucederse diversos momentos fundamentales en las protestas sociales que manifiestan el conflicto a través de los primeros cortes de ruta registrados en 1996 y 1997 en la provincia de Neuquén. Si bien en este período son los gremios docentes, estatales y trabajadores desocupados los que encolumnan las mayores movilizaciones; luego son una mixtura de gremios, sindicatos disidentes, trabajadores asalariados y partidos de izquierda los que van a formar la simbología “piquetera”. Paulatinamente, protestas comenzaron a ser más organizadas y prolongadas en el tiempo, es decir que se observa “un avance de formas no sistemáticas a formas sistemáticas de lucha” (Iñigo Carrera, N. y Cotarelo, M. C. 2001: 55)

Durante estos años surgen discursos tanto desde los ámbitos gubernamentales como de diversos sectores de la sociedad civil que -en conjunto con acciones en política interior- ubican la figura del piquetero como un problema de seguridad interior. Los nuevos sujetos sociales *en protesta* -movimientos de trabajadores desocupados, “piqueteros”, despedidos

---

<sup>2</sup>- Nos referimos a conflictos que en su mayoría se mantuvieron durante semanas, en los cuales intervinieron fuerzas de seguridad dependientes del Estado Nacional. Conflictos que además dejaron como saldo en numerosas ocasiones la muerte de manifestantes, y que ocuparon, dada la magnitud de las confrontaciones, la atención periodística a nivel nacional en diversos medios de comunicación.

por el cierre de empresas privatizadas, gremios en paro, asalariados que retoman los lugares de trabajo cerrados, etc-, son presentados en sus discursos como *emergentes vinculados a la violencia y a lo delictivo, o a la infiltración política de izquierda*, nociones vinculadas con alguna forma de “subversión” incluso desde antes de la década de 1970.

Para el control de estas protestas que acrecentaban el conflicto en distintas provincias del país, el Estado en más de una ocasión apeló al uso del monopolio de la violencia como única solución para aquellas situaciones que desbordaban los espacios institucionales de negociación, o que quedaban excluidas de los mismos. Con esta situación económico-social y ante los conflictos suscitados en los últimos años, ¿es posible hablar de un potencial *enemigo interno* caracterizado por sectores marginalizados del mercado laboral que protagonizan distintas luchas? ¿Se generan demandas vinculadas al pedido de castigo y dirigidas a legitimar la represión de la protesta concebida como un *delito*; o al revés, las políticas represivas se ejercen desde el Estado intentando previamente generar consensos? Estas son algunas de las preguntas que motivan esta investigación y que intentaremos ir analizando.

### **3- La metodología: técnicas a utilizar y su sustento teórico.**

Como señalamos, el avance de un modelo económico basado en la expropiación y marginalización de grandes sectores de la población está íntimamente relacionado a los conflictos sociales. En este contexto, a su vez, se generan diversas explicaciones tanto de la realidad social como de los enfrentamientos mismos.

Pero estas explicaciones no solo se dan luego de un conflicto, sino mientras éste se inicia y se desarrolla, disputando distintas interpretaciones de la realidad. Es decir que, además de los hechos de confrontación material, existen enfrentamientos simbólicos que forman otras dimensiones del conflicto. Estas diversas opiniones que sin dudas también ejercen relaciones de fuerza, son determinadas por la coyuntura político-ideológica en las cuales fueron producidas, aunque también remiten a circunstancias políticas generadas en luchas pasadas.

Para poder analizar estas manifestaciones discursivas del conflicto, nos adentramos en la teoría de las representaciones sociales. Desde este planteo rescatamos a Moscovici (2003), quien define a las representaciones sociales como un conjunto de conceptos, declaraciones y explicaciones originadas en la vida cotidiana, en el curso de las comunicaciones

interindividuales, dotando de sentido a la realidad social. Pueden ser construidas a partir de opiniones o de “actos del pensamiento en los cuales un sujeto se relaciona con un objeto. Ese proceso de relación no consiste en una reproducción automática del objeto sino en su representación simbólica” (Petracci, M. y Kornblit, A. 2004: 92). A su vez, Raiter (2002) las concibe como *imágenes* que construyen los medios de difusión masiva sobre los temas que conforman la “agenda pública”. Desde este punto de vista, tomamos a las declaraciones en los medios masivos de difusión como *indicadores* de representaciones sociales, como conceptos que los sujetos han estructurado a partir de hechos -en este caso- de conflictividad. Conceptos que dan cuenta de valoraciones políticas e ideológicas específicas, inseparables del contexto histórico y cultural en el cual son emitidas.

Al otorgar sentido a un hecho, no se lo relata como dato objetivo; se parte de una *explicación* de aquel en la que se encuentran sujetos involucrados, acciones, mención de causas y de consecuencias. Considerando que las interpretaciones se basan en la realidad (aunque no remitan a ella de manera objetiva), las declaraciones serán de este modo el cuerpo empírico que permitirá acercarnos a las representaciones sociales durante un conflicto.

Para poder reconstruir aquellos enfrentamientos simbólicos dados durante períodos álgidos del conflicto social -no solo dados por quienes están involucrados en los conflictos sino también por quienes los perciben-; nos centraremos entonces en aquellos “actos del habla”, o “actos sociales que van acompañados del uso de palabras, es decir, por declaraciones verbales o partes de discurso” (van Dijk, T. 1996: 47). Así, seleccionaremos como *unidades de registro* a aquellas declaraciones que interpreten y/o califiquen la protesta social.

¿Por qué la utilización medios gráficos de información como fuentes para nuestro trabajo? Nuestro objetivo en una primera fase es realizar una sistematización de datos que nos dé un *panorama global y al mismo tiempo específico en distintos períodos y espacios*, que permita analizar las distintas maneras en cómo se caracterizaron esos conflictos.

Por otra parte, la prensa escrita se ha convertido “en un medio *estandarizado* de una gran masa de información de todo tipo” (Izaguirre, I. y Aristizábal, Z., 2002: 19), además de desempeñar “un papel primordial en la conformación de las cogniciones sociales del público general, por no decir de otras élites de influencia” (van Dijk, T. 2003: 232). Así, los diarios tomados como fuentes de información -con todas sus limitaciones- nos ofrecen un panorama general de distintas dimensiones a las que queremos acceder (quienes emiten declaraciones, caracterización político ideológica de los emisores, objetivos de sus dichos, períodos en que

fueron emitidos, etc.) además del acceso directo, día por día, a los sucesos que nos interesa registrar. Teniendo en cuenta, por otro lado, la necesidad de realizar un contraste permanente entre distintas publicaciones, nacionales y provinciales, para disminuir el riesgo de un análisis parcial de nuestras unidades de registro. De este modo nuestro tipo de acceso a las representaciones sería, tomando a Petracchi y Koornblit (2004) a través de *métodos interrogativos*, al describir las diversas explicaciones que se construyen sobre los hechos. Por ello nos basamos en citas que “no solamente convierten el informe periodístico en algo más vivo, sino que son indicaciones directas de lo que se dijo en realidad y a partir de ahí, de lo que es verdad-como-acto-verbal” (van Dijk, T. 1996: 130).

Los medios gráficos de difusión tienen dos condiciones básicas que nos interesa señalar: En primer lugar, lo referente al *carácter político* de los medios. Si bien los enunciados publicados no son relatos fantásticos sino que son emitidos de manera única o reiterada por distintas personalidades, estas percepciones de la realidad están preseleccionadas y no pueden ser concebidas como una muestra real de las interpretaciones del total de una comunidad o grupo en un período dado. Los medios gráficos conforman una fuente de información con valoraciones propias y roles específicos. Así, no obtenemos la interpretación directa de distintas personificaciones, ya sea estigmatizando una protesta o reclamando una solución violenta. Pero por esta misma razón nos interesa rescatar esas opiniones como posturas que son publicadas *como si* fueran la visión de lo que *realmente* sucedió, o de lo que “*realmente dijo*” un emisor determinado.

Esto nos lleva a la segunda característica que nos interesa señalar: además de plasmar distintas identidades políticas durante el conflicto, los diarios aportan a generar *un estadio de realidad en un contexto dado* para quienes los leen. Esto es algo que ocurre en una comunicación: “ante un enunciado, se presupone que el que lo expresa cree en lo que dice, que está informando al interlocutor, etc. Los *sobreentendidos* son las presunciones que el interlocutor alcanza infiriendo la intención del que habla.” (Kornblit, A. y Verardi, M. 2004: 119). En este caso, los calificativos sobre quienes protagonizan una protesta sugieren conceptos que están sobreentendidos en un contexto dado. Acusar de “infiltrados de izquierda” a quienes protestan tiene un sentido específico en nuestro país y con nuestra historia reciente. Dicho de otro modo, “el lenguaje no existe independientemente de sus usuarios, y los usuarios sólo utilizan el lenguaje en situaciones históricas concretas” (Raiter, A. 1999: 19).

Por ello, no solo tratamos con fuentes de información, sino de formación. Como señaláramos mas arriba, se trata de la confrontación de distintas y contrapuestas formas de

interpretar la realidad, que pugnan por ser aceptados “como una verdad, o al menos como una posible verdad” (van Dijk, T. 1996: 124). Y como forma de interpretación de la realidad, las declaraciones se convierten en *textos* implicados siempre en un *contexto* social más amplio.

#### **4- La construcción de indicadores**

Para poder sistematizar estas opiniones e interpretaciones de la realidad, adoptamos algunos conceptos desarrollados por van Dijk. Según este autor, los discursos periodísticos son considerados como *macroestructuras* (concerniente a títulos, copetes y encabezamientos de la noticia) que anteceden a varios temas o tópicos llamados *microestructuras* que a su vez estarían conformados por oraciones o *proposiciones*. Estas pueden tener distintos niveles de abstracción, generándose una jerarquía de proposiciones u oraciones. Propone una serie de pasos –o *macrorreglas*- para el resumen de la información y el análisis del discurso periodístico (van Dijk, 1996). Si bien estas reglas son generadas para el análisis de notas periodísticas tomadas en su totalidad, consideramos relevantes sus aportes para nuestro análisis, en el que tomamos declaraciones de distintos emisores que se encuentran dentro de la estructura de una noticia o en la publicación de entrevistas. Proponemos utilizar este modelo analítico, a saber:

1- *Supresión o eliminación*: “Suprimir información que no sea relevante”. En este caso, la información irrelevante para construir nuestras unidades de registro es lo que hace a la nota periodística y sus distintas partes: titular, encabezamiento, relato, descripción de episodios y de contexto, historia, antecedentes, etc. Es decir, nos basamos en lo que un emisor declare: reacciones verbales, comentarios, expectativas, evaluaciones, acusaciones, reclamos.

2- *Generalización*: “En segundo lugar, podemos tomar una secuencia de proposiciones y reemplazarlas por una generalización”. Hemos observado que en momentos álgidos de la protesta, las declaraciones públicas asumen un sistema complejo de disputas políticas. Tienden a dejar de hacer análisis de la cuestión (descripción de la situación, relatos de hechos, etc.) y pasan a tomar partido en el conflicto, generando demandas y reclamos contra distintos sujetos sociales, acusando y encontrando culpables. Así, los conceptos vertidos son agrupables y pueden ser generalizados.

3- *Construcción*: De este modo pasamos a un tercer estadio, en el cual “construimos un suceso total por medio de sus detalles constituyentes”. Este paso resume y contiene a los anteriores, y requiere de nuestra intervención creando una agrupación de ideas que resuman la macroproposiciones (oraciones) que seleccionamos. Es decir, haciendo una categorización de las ideas centrales que son emitidas.

Como ejemplo, señalamos una declaración que encerraría, a modo de ejemplo, los pasos descriptos por van Dijk: *supresión* (ya realizada al seleccionar solo las secciones de la declaración que refiera a un conflicto determinado dentro del marco de la noticia); *generalización* (el señalamiento -en negritas- marca las ideas significativas o que son recurrentes en distintas declaraciones y que encierran el sentido general de la declaración); y *construcción* (la generación de categorías y codificación para el análisis posterior). Se trata de declaraciones correspondientes a los días posteriores a la represión ejecutada en el puente Gral. Belgrano el 17 de diciembre de 1999:

“Experimentados o no, con chapas políticas de ‘revolucionarios’ o ‘reformistas’ de antaño -como el gobernador Hugo Perié (gobernador Interino de Corrientes) o el ministro Federico Storani- fracasaron rotundamente a la hora de evitar esta catástrofe democrática. **Permitir una guerrilla urbana. ¿No sabían Perié o Storani que el movimiento de autoconvocados fue copado, hace rato, por los quebrachos, Paria Libre, Venceremos o dirigentes de la Corriente Clasista y combativa?**”

(Carlos Obregón, periodista. El Norte, 18-12-1999).

Categoría resumen: vinculación de protesta con infiltrados políticos de izquierda y violencia.

Presentamos de este modo lo que venimos exponiendo hasta aquí: las declaraciones como forma de reconstruir representaciones sociales. La mayoría de las declaraciones que interpretan la protesta social suelen ser concisas, figurativas y directas. Contienen un lenguaje con cargas valorativas claras, ya sea estigmatizando a quienes protestan o denunciando la severidad de la represión.

## 5- Las representaciones del conflicto en un corte de ruta: Corrientes 1999

A partir de lo expuesto, nos ubicamos en el corte del puente Gral. Belgrano en la provincia de Corrientes en diciembre de 1999, año durante el cual transcurrieron graves problemas financieros y políticos, que incluían el cese de pago de sueldos a docentes y empleados estatales. Esto provocó un panorama de tensión con distintos gremios provinciales. Desde los primeros meses del año surgen los grupos “Autoconvocados”, conformados por trabajadores de distintos ámbitos laborales, fundamentalmente judiciales, docentes y otros asalariados estatales.

Aunque hubo promesas del gobierno nacional en solucionar esta situación enviando partidas de dinero, nunca se llegaron a saldar los atrasos en el pago de sueldos. Durante todo ese año hubo varios puntos de tensión entre los distintos sectores en lucha y el gobierno provincial. En el mes de julio las agrupaciones organizadas tomaron el puente esporádicamente, hecho que resultó del debate asambleario que caracterizó la dinámica de todas las decisiones tomadas durante la protesta.

El día 10 de diciembre, mientras de la Rúa y todo su equipo asumía el Gobierno Nacional en Buenos Aires, el Puente General Belgrano era tomado una vez más. Aunque la protesta tuvo un carácter no violento, el primer enfrentamiento se da el día 13. A pocos días de iniciado el corte del puente, la Gendarmería avanzó y atacó a quienes manifestaban.

Klachko (2003) diferencia cuatro momentos de este conflicto. En el cuarto período, de mayor tensión y enfrentamiento, se ubican los acontecimientos del corte del mes de diciembre. “Se llevan a cabo numerosas asambleas arriba del puente, ya con la orden judicial de desalojo, y se decide exigir la presencia en el puente del nuevo ministro del interior Federico Storani” (Klachko 2003:182). El entonces ministro nunca viajó a la provincia durante la toma del puente; por el contrario, se decidió la intervención de la gendarmería. Nos situaremos en esta última fase del conflicto, que desató la represión mas dura provocando la muerte de 2 manifestantes, más de 60 heridos y 28 detenidos.

Hemos registrado 192 declaraciones concernientes a este conflicto.<sup>3</sup> Las declaraciones han sido recogidas de modo excluyente tomando los diarios publicados en el ámbito provincial y cercano al conflicto (Chaco y Corrientes), distinguidos de los diarios nacionales (publicados en Buenos Aires). Así, las declaraciones registradas son originales y no se encuentran repetidas dentro de cada región; se trata en todos los casos de registros singulares.

---

<sup>3</sup>- Fueron rastreadas las declaraciones en los meses noviembre y diciembre de 1999, enero y febrero de 2000 de los diarios La Nación, Clarín, Página 12, El Litoral (Corrientes) y El Norte (Chaco).

**Cuadro 1:** Distribución de los fines u objetivos de las declaraciones publicadas.  
 Diarios *La Nación*, *Clarín*, *Página 12*, *El Norte*, *El Litoral*. (Noviembre 99 a febrero 00).

	Frecuencia	Porcentaje
Vinc. entre protesta e izquierda	27	14,1
Vinc. a ilegitimidad y delincuencia	46	24,0
Condenas a represión, solidaridad man.	78	40,6
Críticas solo a métodos de la protesta	11	5,7
Críticas a funcionarios estatales	30	15,6
Total	192	100,0

Fuente: Elaboración propia

- Vinculación entre protesta e izquierda (14,1 %):
  - Declaraciones que refieren a “infiltrados de izquierda” en los actos de protesta (partidos políticos, militantes rentados o incluso indicios de “guerrilla urbana”).
  - Que vinculan a la protesta con ideologías de izquierda y violencia.
  
- Vinculación e/ protesta e ilegalidad y/o delincuencia (24,0 %):
  - Declaraciones que vinculan a manifestantes con actos violentos.
  - Carácter ilegal de la protesta y pedidos de uso de la fuerza.
  - Protesta como detractora del Estado de Derecho y de la gobernabilidad
  
- Condena a la represión, solidaridad con manifestantes (40,6 %):
  - Críticas al Estado Nacional en cuanto al tratamiento del conflicto.
  - Denuncias de represión, calificación de “asesinas” a los a las fuerzas de seguridad
  - Demostraciones de apoyo y solidaridad con los manifestantes.
  
- Críticas a funcionarios estatales (15,6 %):
  - Críticas al gobierno nacional y/o provincial por ineeficacia en el tratamiento del conflicto.
  - Acusaciones al gobierno provincial de corrupción, prebendarismo y clientelismo político

En principio vemos que la mayor parte de declaraciones son referidas a la condena de la represión y en solidaridad con los manifestantes, que fueron rescatadas en gran parte del diario Página 12 y del diario El Litoral, fundamentalmente luego de los hechos de enfrentamiento. Pero se trata de una cantidad menor (casi el 41 % del total) frente al resto de declaraciones que se reparten por un lado en censurar en distintos modos a las manifestaciones y, por otro, en acusaciones de ineeficiencia y corrupción a las autoridades del los gobiernos nacional y provincial respectivamente.<sup>4</sup>

Nos detendremos en primer lugar en las caracterizaciones referidas a la izquierda como un factor desestabilizador dentro de la protesta. Muchas de estos cuestionamientos

---

<sup>4</sup>- La mayor parte de las declaraciones dirigidas a criticar a funcionarios del gobierno provincial y nacional (26 de un total de 30), son rescatadas del diario “El Litoral” de Corrientes. Es de destacar que tanto el intendente de la ciudad de Corrientes, Raúl Romero Feris, como el gobernador Pedro B. Poccard (ambos miembros del PANU), fueron destituidos en junio de 1999 mediante sendos juicios políticos. Hugo Perié, del PJ, fue nombrado como gobernador interino. Con esta situación, el diario “El Litoral”, dirigido por una parte de la familia Romero Feris, publicó frecuentemente pedidos urgentes de intervención nacional en la provincia, así como las acusaciones provenientes del gobierno nacional que hablaban de corrupción y clientelismo político en la dirigencia del gobierno provincial.

vinculan directamente a la militancia de izquierda con la violencia o con la “infiltración ideológica”. Se trata de calificaciones muy particulares teniendo en cuenta las luchas políticas libradas incluso antes del golpe de Estado de 1976. De hecho algunas declaraciones hablan del resurgimiento de grupos guerrilleros. Este tipo de declaraciones junto a las que deslegitiman a la protesta por ser supuestamente ilegal o por detentar contra las instituciones democráticas, suman otra gran cantidad (38 %) del total de declaraciones registradas.

Las declaraciones que critican los métodos de la protesta (5,7 %) cuestionan específicamente el hecho de que se impida la circulación en el puente. No hay en este tipo de declaraciones acusaciones que desvaloricen las acciones de los manifestantes, aunque se demuestren en contra de la metodología particular de protesta. Es decir que no son en repudio a la protesta en sí misma ni a las causas que la motivan, que son consideradas como loables en muchos casos.

Ahora bien, veamos de quienes provienen estas declaraciones:

**Cuadro 2:** Distribución de los distintos mensajes en las declaraciones.

Diarios *La Nación, Clarín, Página 12, El Norte, El Litoral.* (Noviembre 99 a febrero 00).

		Quienes declaran				Total
		Manifestantes	Soc. civil no manifestantes	Funcionarios Estado	Partidos y sindicatos	
Finalidad	Vinc. entre protesta e izquierda	1 4,3%	9 <b>14,1%</b>	15 <b>22,7%</b>	2 5,1%	27 14,1%
	Vinc. a ilegitimidad y delincuencia	0 ,0%	13 20,3%	31 <b>47,0%</b>	2 5,1%	46 24,0%
	Condenas a represión, solidaridad man.	12 52,2%	25 <b>39,1%</b>	10 15,2%	31 <b>79,5%</b>	78 40,6%
	Críticas solo a métodos de la protesta	0 ,0%	10 15,6%	1 1,5%	0 ,0%	11 5,7%
	Críticas a funcionarios estatales	10 43,5%	7 10,9%	9 13,6%	4 10,3%	30 15,6%
Total		23 100,0%	64 100,0%	66 100,0%	39 100,0%	192 100,0%

Fuente: Elaboración propia

En primer lugar observamos que la mayor cantidad de declaraciones emitidas por funcionarios y cuadros de los tres poderes del Estado tanto nacional como provincial, están dirigidas a relacionar la protesta con acciones violentas e ilegales, cercanas a figuras

delictivas (47 % del total). Además, en este conflicto -como en otros de distintos puntos del país-, surge un elemento de especial peligrosidad cuando “aparecen” o se “infiltran” activistas de izquierda. Prácticamente el 23 % de las declaraciones de distintos funcionarios gubernamentales están dirigidas a vincular a la izquierda como un factor ilegítimo en la protesta.

Las centrales sindicales (CGT, CTA principalmente) así como algunos partidos provinciales y nacionales, públicamente condenaron la violencia desplegada por el Estado, en su mayor parte luego de que las fuerzas de seguridad se cobraran muertos y heridos. Con respecto a las declaraciones de los dirigentes sindicales, debemos tener en cuenta que el conflicto es protagonizado desde un principio por diversos gremios de trabajadores docentes y estatales.<sup>5</sup> Sin embargo, en todos los diarios trabajados aparecen, antes de los enfrentamientos más duros del 17 de diciembre, solo dos declaraciones de dirigentes sindicales –que no participaron de la protesta- solidarizándose con los gremios y demás manifestantes del puente.

Por otra parte, es contundente la poca difusión que se hace desde los medios a las declaraciones de los protagonistas de la protesta. Son 23 las declaraciones provenientes de estas fracciones (de las cuales 19 son publicadas en el diario “El Litoral” de Corrientes), es decir, casi un 12 % del total.

La mayor parte de las declaraciones realizadas por las personas ubicadas dentro de la categoría “sociedad civil no manifestantes” (donde se encuentran los lectores de los diarios que envían “cartas del lector”, transeúntes del puente ajenos a la protesta, camioneros varados por el corte, comerciantes, empresarios, periodistas, funcionarios de medios de comunicación, etc);<sup>6</sup> condenan la represión y se solidarizan con los manifestantes (39,1 % del total). Mientras que en un 15 % sólo critican los métodos utilizados en la protesta.

Sin embargo, una tercera parte del total de declaraciones que apuntan a condenar la protesta por considerarla “infiltrada” por ideologías de izquierda, provienen de estas mismas fracciones (9 casos sobre 27). Y más de la mitad provienen de funcionarios del Estado como

---

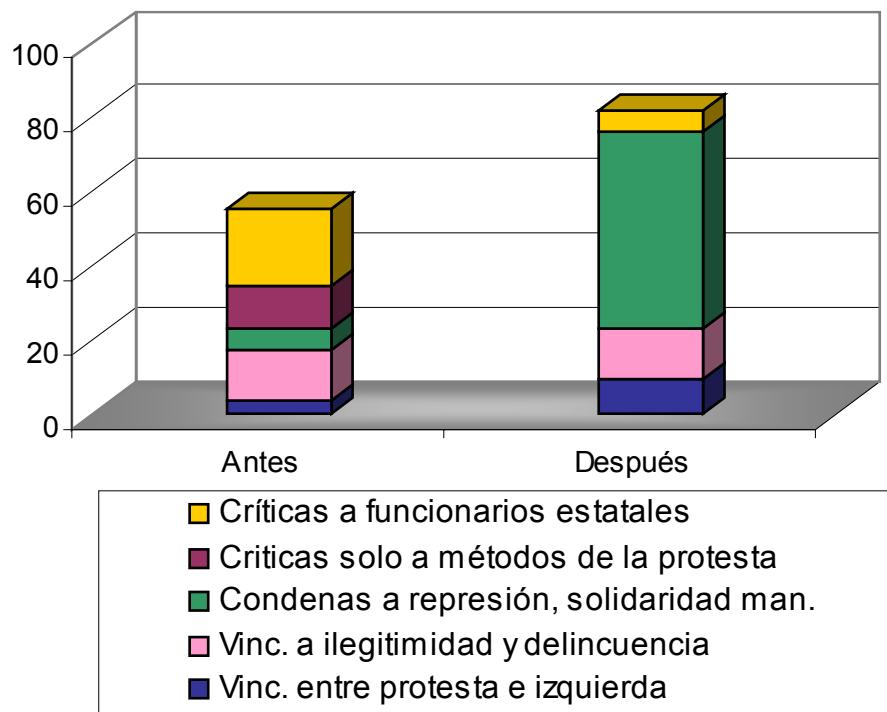
<sup>5</sup>- Los manifestantes que ocuparon el puente Gral. Belgrano conformaban, ya en el mes de diciembre de 1999, un heterogéneo grupo. Además de las distintas agrupaciones de “atuconvocados”, protagonizaban esta protesta distintos gremios, que fueron registrados dentro de la categoría “Manifestantes”: SITRAJ (Sindicato de Trabajadores Judiciales, ATE), distintos representantes locales de ATE; AMET, SUTECo y ACDP (gremios docentes), además de la Asociación de Periodistas, militantes del Frente de la Resistencia, remiseros, colectiveros, estudiantes, cuentapropistas, pequeños productores del interior, jubilados y desocupados (El Litoral, 10 de diciembre de 1999).

<sup>6</sup>- Si bien entendemos a los partidos políticos y sindicatos como parte de la sociedad civil, realizamos una separación por la cantidad de frecuencias que estos emisores cuentan, considerando relevante diferenciarlos del resto de las personificaciones.

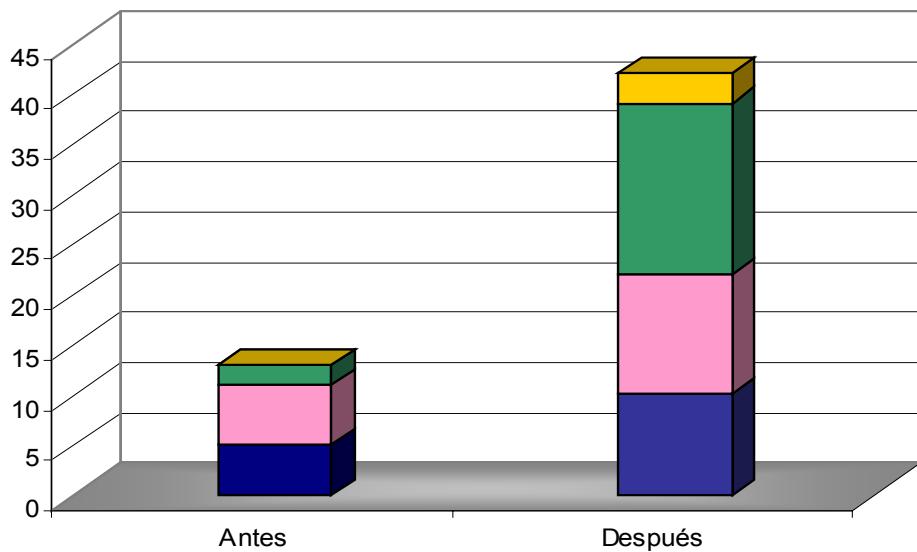
de sus fuerzas de seguridad (15 casos). Es llamativo que dentro de esta última categoría también se registren condenas a la represión desplegada por la Gendarmería. En una buena parte, se trata de funcionarios que, formando parte de la Alianza, no concordaron con la decisión del Ministerio del Interior de reprimir. Así se originan estos mensajes desde el mismo ámbito gubernamental que previamente deslegitimó la protesta y llamó a reprimirla.

Las declaraciones distinguidas según los momentos del conflicto y según las regiones donde fueron publicadas, nos muestran nuevas dimensiones del problema. Prestaremos atención a los distintos tipos de mensajes tanto antes como después del enfrentamiento del 17 de diciembre, según donde fueron publicados.

**Gráfico 1:** Distribución de declaraciones publicadas antes y después de los enfrentamientos (Diarios *El Norte* y *El Litoral*, noviembre '99 a febrero '00)



**Gráfico 2:** Distribución de declaraciones publicadas antes y después de los enfrentamientos (Diarios *Página 12*, *Clarín* y *La Nación*, noviembre '99 a febrero '00)



Fuente: Elaboración propia

Accedemos así de manera más definida a la distribución de las distintas interpretaciones en estos dos períodos. Las declaraciones publicadas “antes” de los enfrentamientos más importantes, abarcan los días en que comienza a tomar importancia el conflicto (fines de noviembre de 1999) hasta el día 17 de diciembre. El resto de las publicaciones fueron reunidas desde el día 18 de diciembre en adelante, hasta cuando el conflicto comienza a desaparecer de los medios, cerca del mes de febrero de 2000.

En principio vemos la diferencia entre el volumen de declaraciones publicadas antes de los incidentes con respecto a las que aparecen después, más diversificada en los diarios de Buenos Aires que en los provinciales. Pero esta diferencia es más significativa cuando notamos cómo están compuestas los distintos tipos de declaraciones en los distintos momentos.

En el segundo período existe una cantidad significativa de declaraciones en solidaridad con los manifestantes reprimidos y condenas a la represión, aunque proporcionalmente es mayor en los diarios provinciales. En estos diarios, las declaraciones restantes están conformadas en cantidades menores: señalan (como algo negativo) la participación de activistas de izquierda así como de violencia en la protesta, además de responsabilizar al gobierno nacional por no haber actuado eficientemente en la situación de crisis correntina.

En los diarios nacionales, la polarización es mayor. Existe una condena a la represión, pero se sostiene con mayor fuerza que los hechos trágicos fueron causados por activistas infiltrados y violentos. Es decir, con mayor vehemencia se justifica la acción represiva, acentuando los factores que supuestamente eran los causantes del corte del puente y de la intransigencia de quienes protestaban. Este tipo de mensajes constituyen más de la mitad del total publicados en estos diarios y en este período.

Con respecto al primer período, existe una peculiar distinción de declaraciones. Fundamentalmente en el diario chaqueño surgen manifestaciones dirigidas a criticar sólo los modos de la protesta. Este tipo de declaraciones desaparecen luego de los incidentes más violentos. Como mencionamos más arriba, luego de los enfrentamientos se condena a la represión o se acusa nuevamente a los manifestantes, pero esta vez solamente con cargas políticamente más determinantes, y no criticando sólo sus métodos de reclamo. Además, alrededor de un 35 % de las declaraciones representan críticas al gobierno nacional por no tomar medidas eficientes en la provincia (envío de fondos, saneamiento institucional, intervención). Este tipo de mensajes, están generados por algunos manifestantes en conjunto con funcionarios del gobierno local. En contrapartida, también desde el gobierno nacional se echan culpas al manejo irresponsable de recursos enviados desde el tesoro nacional. Solo en una cantidad muy menor (el 11 %), las declaraciones se expresan en solidaridad con los manifestantes, o repudiando los indicios de represión.

Notablemente en los diarios nacionales, que cuentan con el mayor caudal de lectores, se publican antes de los enfrentamientos declaraciones dirigidas a la estigmatización de los sectores en lucha. La tendencia en las declaraciones publicadas por estos diarios en este período es deslegitimar la protesta y reclamar el retorno al orden. En este caso también, solo dos declaraciones de un total de once están dirigidas a apoyar a los que reclaman. Del total de las declaraciones publicadas antes de los enfrentamientos, más del 57 % están destinadas a marginar, desacreditar acusar a la protesta en diversas formas, además de reclamar la instalación del orden. Si bien la respuesta solidaria es abrumadora luego de los enfrentamientos, es notable como antes de éstos se persiste en sesgar un reclamo social, envileciéndolo y tratando de generar repudio. Como señalábamos más arriba, somos conscientes del papel político determinante que cumplen los medios de información masiva al discriminar la información según quienes realizan enunciados, y según la coyuntura política. Pero también debemos estar atentos sobre los “climas” discursivos que se construyen; quienes emiten mensajes ya sea de solidaridad como de estigmatización política, y cuando lo hacen.

## **6- Consideraciones finales**

Existen, como vemos, claras alusiones a los límites que son soportables para los sectores dominantes y sus aliados durante un conflicto social. Hay ciertos niveles de intensidad del conflicto que no son aceptados, ni siquiera por un gobierno constitucional. Y ante estos límites, se torna necesario otorgar sentido y calificar las acciones de protesta antes, durante y después de una solución violenta: algunas protestas *no son legales, no son legítimas, alteran el estado de derecho, son influenciadas por militantes de izquierda que – además- son ajenos a la protesta.*

Los cortes de ruta han llevado históricamente a una respuesta contundente por parte del Estado, y paralelamente podemos observar cómo se generan discursos que también forman parte de esas respuestas dadas al reclamo. En este sentido, creemos necesario ver cuáles son las “legalidades” que se ponderan. Desde los ámbitos gubernamentales se esgrime que los cortes de ruta infringen leyes nacionales, obstaculizan la libre circulación por el territorio nacional, es decir, incurren en un delito. Sin embargo, el adeudamiento de salarios, el cierre de fuentes de trabajo, el despido masivo de trabajadores, queda en un plano secundario. No solo no son considerados actos ilegítimos, sino que en determinados momentos son negados como las causales reales del conflicto y del reclamo. Esta escala de valores para calificar lo legal y lo ilegal también está determinada, sin dudas, por las distintas relaciones de fuerza que se tejen durante un conflicto.

La calificación de lo ilegítimo en las luchas está íntimamente vinculada, además, a la aparición de “sujetos extraños” (lo foráneo, lo infiltrado) que acentúan aún más el carácter negativo que se le ataña a la protesta social. Esta combinación de factores (la percepción de la ilegalidad de las protestas y el elemento político ideológico negativo que en ellas se infiltra) aparentemente se halla como común denominador en la confrontación simbólica que se da durante los momentos de alta magnitud del conflicto.

Vemos que durante períodos constitucionales, los gobiernos elegidos popularmente también identifican como elementos peligrosos a quienes forman parte de los sectores sociales en lucha. En un pasado reciente, “la subversión” era pensada como un gran cuerpo extraño o ajeno a la sociedad. Se apelaba a un discurso biológico, caracterizando a la militancia social y política como una enfermedad que se había introducido en el cuerpo social, enfermóndolo, degradándolo. De allí la determinación política de curar ese cuerpo,

con el costo que fuere. En 1975 ésa fue la caracterización del gobierno justicialista que, incluso mucho antes de la dictadura, entendía que era necesario exterminar “el problema de la subversión”. Un problema que supuestamente era causado por personas que eran ajenas a la sociedad, no resultado de su movimiento.

Teniendo en cuenta distancias temporales y estructurales, con magnitudes distintas de la conflictividad, en las recientes protestas sociales también aparecen “elementos infiltrados”. Sujetos “foráneos” al conflicto, que quizá ya no hacen peligrar el carácter cristiano o capitalista de nuestra sociedad, pero que sí generan “ingobernabilidad”, o “formas inconstitucionales” de reclamo.

En todos los casos, la desobediencia civil genera reacciones rápidas por parte de las fuerzas del régimen, que sistemáticamente terminan disciplinando y acallando los reclamos. Acciones muy alejadas del diálogo y la participación que paradójicamente se proclama desde los gobiernos constitucionales.

Vemos así que los períodos de enfrentamiento material también conllevan enfrentamientos culturales, y dentro de estos, se hace necesario identificar los discursos ideológicos que pretenden ser hegemónicos, y que en definitiva tergiversan los *procesos* sociales reduciéndolos a meras *situaciones*.

Matías Artese  
[mat\\_artese@hotmail.com](mailto:mat_artese@hotmail.com)

## Bibliografía

- Azpiazu, Daniel 2002: *Privatizaciones y poder económico* (Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmas).
- CELS 2003: *El Estado frente a la protesta social. 1996-2002.* (Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores).
- Iñigo Carrera, N. y Cotarelo, M. C. 2001: “La protesta en Argentina (enero –abril de 2001)”. En *Observatorio Social de América Latina* (Buenos Aires), N° 4.
- Izaguirre, Inés, y Aristizábal, Zulema, 2002 (2000): “Las luchas obreras 1973-1976”, en *Documento de Trabajo del Instituto de Investigaciones Gino Germani* (Buenos Aires), N° 17.
- Klachko, Paula 2003: “El proceso de lucha social en Corrientes, marzo a diciembre de 1999. Los “Autoconvocados””. En *PIMSA* (Buenos Aires), 2003.
- Kornblit, A. Verardi, M. 2004: “Algunos instrumentos para el análisis de las noticias en los medios gráficos.” En Kornblit, A. (coordinadora): *Metodologías cualitativas en ciencias sociales. Modelos y procedimientos de análisis.* (Buenos Aires: Editorial Biblos).
- Marín, Juan Carlos 1995: *Conversaciones sobre el poder. (Una experiencia colectiva)*. (Buenos Aires: Oficina de Publicaciones de Ciclo Básico Común, UBA).
- Moscovici, Sergei, 2003: “La conciencia social y su historia, Representaciones Sociales”, en Castorina, J. A. (compilador): *Representaciones Sociales, problemas teóricos y conocimientos infantiles.* (Barcelona: Gedisa Editora).
- Petracci, M. y Kornblit, A. 2004: “Representaciones sociales: una teoría metodológicamente pluralista.” En Kornblit, A. (coordinadora): *Metodologías*

*cualitativas en ciencias sociales. Modelos y procedimientos de análisis.* (Buenos Aires: Editorial Biblos).

- Van Dijk, Teun 1996: *La noticia como discurso.* (Barcelona: Ediciones Paidós).
- \_\_\_\_\_ 2003: *Racismo y discurso de las élites* (Barcelona: Gedisa Editorial)